

**Acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité General de Compras y Adjudicaciones
Celebrada el día 01 de diciembre de 2014**

Orden del día

1. Lista de presentes y declaratoria de instalación.
2. Aprobación y firma del Acta de la Sesión Anterior.
3. Presentación de expediente y en su caso aprobación de fallo en la modalidad de invitación por adquisición.
4. Presentación de expediente y en su caso aprobación de fallo en la modalidad de concurso por adquisición.
5. Presentación de expediente para declarar desierta la licitación.
6. Presentación de expediente y en su caso aprobación de fallo en la modalidad de licitación pública.
7. Presentación de expediente y en su caso aprobación de fallo en la modalidad de concurso por obra.
8. Asuntos Varios.

Asistentes

Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy	Presidente
Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta	Secretaría Ejecutiva
Lic. Jorge Gutiérrez González	Vocal Titular
Ing. Gustavo Flores Larios	Vocal Suplente
Mtro. Adalberto Ortega Solís	Vocal Titular
Dr. Salvador Mena Munguía	Vocal Titular
Ing. Esteban Segura Estrada	Invitado
Lic. Héctor Sención Solórzano	Invitado
Mtro. Luis Eugenio Vidal Espeleta	Invitado

1. Lista de presentes y declaratoria de instalación.

Se dio inicio a la reunión siendo las 19:15 (diecinueve horas con quince minutos) del día 01 de diciembre de 2014, en la Sala de Juntas de la Coordinación General Administrativa, bajo el orden del día y con la asistencia de las personas antes señaladas.

2. Aprobación y firma del acta de la sesión anterior.

Se presenta a consideración de los miembros del Comité General de Compras y Adjudicaciones, el Acta de la sesión del día 24 de noviembre de 2014, misma que es aprobada y firmada.

3. Presentación de expediente y en su caso aprobación de fallo en la modalidad de invitación por adquisición.

- 3.1** Se presenta a los integrantes del Comité General de Compras y adjudicaciones, por parte de la Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Secretaria Ejecutiva del Comité, el expediente de la invitación **INVC-039-CGP-2014** de la Coordinación General de Patrimonio, sobre la **Adquisición de una camioneta Hilux Toyota, modelo 2014, con cargo al proyecto 222395**; solicitando a los integrantes del Comité ceder el uso de la voz al Lic. Héctor Sención Solórzano, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Administración General, quien da inicio a la exposición refiriéndose al Acta de Presentación y Apertura de Propuestas en donde se describe la recepción de 3 propuestas de 4 proveedores invitados, posteriormente se analiza el cuadro comparativo, por lo que una vez revisadas y analizadas las propuestas, los miembros del Comité autorizan se asigne la invitación INVC-039-CGP-2014 a la siguiente agencia:

OZ AUTOMOTRIZ, S. DE R.L. DE C.V. (AGENCIA COUNTRY)	\$ 288,480.00 (Doscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.).
--	--

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para su cumplimiento, requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Coordinación General de Patrimonio; garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, en apego a lo establecido en los *artículos 16,22 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara*; firmándose el acta de fallo correspondiente y enviándose el expediente a la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General para los trámites subsecuentes y la elaboración de la orden de compra respectiva.

- 3.2 Se presenta a los integrantes del Comité General de Compras y adjudicaciones, por parte de la Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Secretaria Ejecutiva del Comité, el expediente de la invitación **INVC-040-CEI-2014** de la Coordinación de Estudios Incorporados, sobre la **Adquisición de un vehículo Nissan Tilda, Sedan Sense, modelo 2015**; solicitando a los integrantes del Comité ceder el uso de la voz al Lic. Héctor Sención Solórzano, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Administración General, quien da inicio a la exposición refiriéndose al Acta de Presentación y Apertura de Propuestas en donde se describe la recepción de 3 propuestas de 4 agencias invitadas, posteriormente se analiza el cuadro comparativo, por lo que una vez revisadas y analizadas las propuestas, los miembros del Comité autorizan se asigne la invitación INVC-040-CEI-2014, a la siguiente empresa:

Empresa	Monto con I.V.A. incluido
DAOSA, S.A. DE C.V. (AGENCIA COUNTRY)	\$ 156,560.00 (Ciento cincuenta y seis mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.).

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para su cumplimiento, requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Dirección de Finanzas; garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, en apego a lo establecido en los *artículos 16,22 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara*; firmándose el acta de fallo correspondiente y enviándose el expediente a la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General para los trámites subsecuentes y la elaboración de la orden de compra respectiva.

4. **Presentación de expediente y en su caso aprobación de fallo en la modalidad de concurso por adquisición.**

- 4.1 Se presenta a los integrantes del Comité General de Compras y adjudicaciones, por parte de la Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Secretaria Ejecutiva del Comité, el expediente del concurso **CONC-036-CGTI-2014** de la Coordinación General de Tecnologías de Información sobre la **Adquisición de equipo para telecomunicaciones, para el Programa Educativo para el Desarrollo de competencias en redes informáticas y certificación que permitan la inserción laboral de los estudiantes de la Universidad de Guadalajara, con cargo al proyecto 223983 del subsidio ordinario**, solicitando a los integrantes del Comité ceder el uso de la voz al Lic. Héctor Sención Solórzano, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Administración General, quien da inicio a la exposición refiriéndose al Acta de Presentación y Apertura de Propuestas en donde se describe la recepción de 4 propuestas de 9 proveedores invitados, posteriormente se analizan el dictamen técnico, la opinión técnica

realizada por la Coordinación General de Tecnologías de Información y el cuadro comparativo, por lo que una vez revisadas y analizadas las evaluaciones de las propuestas, los miembros del Comité autorizan se asigne el concurso CONC-036-CGTI-2014 a la siguiente empresa:

Empresa	Monto con I.V.A. incluido
HEMAC TELEINFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	\$ 599,318.06 (Quinientos noventa y nueve mil trescientos dieciocho pesos 06/100 M.N.).

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para su cumplimiento, requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Coordinación General de Tecnologías de Información; garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en los *artículos 16,21 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara*; firmándose el acta de fallo correspondiente y enviándose el expediente a la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General para los trámites subsecuentes y la elaboración del contrato respectivo.

- 4.2 Se presenta a los integrantes del Comité General de Compras y adjudicaciones, por parte de la Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Secretaria Ejecutiva del Comité, el expediente del concurso **CONC-037-CGTI-2014** de la Coordinación General de Tecnologías de Información sobre la **Adquisición de una camioneta Nissan Frontier 4L LE 4X4 doble cabina, modelo 2015 y una camioneta Nissan Frontier 4L XE 4X2, doble cabina, modelo 2015 para la Coordinación General de Tecnologías de Información**, con cargo a recursos ordinarios de la Coordinación General de Tecnologías de Información, solicitando a los integrantes del Comité ceder el uso de la voz al Lic. Héctor Sención Solórzano, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Administración General, quien da inicio a la exposición refiriéndose al Acta de Presentación y Apertura de Propuestas en donde se describe la recepción de 4 propuestas de 6 agencias invitadas, posteriormente se analiza el cuadro comparativo y una vez revisadas y analizadas las evaluaciones de las propuestas, los miembros del Comité autorizan se asigne el concurso CONC-037-CGTI-2014 a la siguiente agencia:

Empresa	Monto con I.V.A. incluido
VAMSA NIÑOS HEROES, S.A. DE C.V. (Agencia Niños Heroes)	\$ 534,876.00 (Quinientos treinta y cuatro mil ochocientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.).

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para su cumplimiento, requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Coordinación General de Tecnologías de Información; garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en los *artículos 16,21 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara*; firmándose el acta de fallo correspondiente y enviándose el expediente a la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General para los trámites subsecuentes y la elaboración del contrato respectivo.

- 4.3 Se presenta a los integrantes del Comité General de Compras y adjudicaciones, por parte de la Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Secretaria Ejecutiva del Comité, el expediente del concurso **CONC-038-CGADM-2014** de la Coordinación General Administrativa sobre la **Adquisición de 14,900 termos eléctricos de acero inoxidable con**

plástico, impreso el escudo de la Red Universitaria, con cargo al proyecto 222395, solicitando a los integrantes del Comité ceder el uso de la voz al Lic. Héctor Sención Solórzano, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Administración General, quien da inicio a la exposición refiriéndose al Acta de Presentación y Apertura de Propuestas en donde se describe la recepción de 6 propuestas, posteriormente se analizan el dictamen técnico, el cuadro comparativo y las muestras presentadas por los proveedores, por lo que una vez revisadas y analizadas las evaluaciones de las propuestas, los miembros del Comité autorizan se asigne el concurso CONC-038-CGADM-2014 a la siguiente empresa:

Empresa	Monto con I.V.A. incluido
LUIS JORGE LARA RODRÍGUEZ (SERIGRAFIK)	\$ 2'177,784.00 (Dos millones ciento setenta y siete mil setecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para su cumplimiento, requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Coordinación General Administrativa; garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en los *artículos 16,21 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara*; firmándose el acta de fallo correspondiente y enviándose el expediente a la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General para los trámites subsecuentes y la elaboración del contrato respectivo.

5. Presentación de expediente para declarar desierta la licitación.

5.1 Se presenta a los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones, por parte de la Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Secretaria Ejecutiva del Comité, el expediente de la siguiente licitación:

Licitación	Descripción
LI-019-CGA-CIEP-2014	Impartición de cursos para capacitar a personal docente en diversos softwares especializados, con cargo al Fondo para Elevar la Calidad de Educación Superior (FECES 2014).

Solicitando al Comité ceder el uso de la voz al Lic. Héctor Sención Solórzano, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, para lo cual, el Comité acepta la solicitud, se prosigue informando que para la licitación antes mencionada únicamente se registró una empresa y no cumple cabalmente con los requisitos técnicos solicitados en las bases, de conformidad con la opinión técnica emitida por la Coordinación General de Tecnologías de Información, y el dictamen técnico, se solicita se declare desierta la licitación LI-019-CGA-CIEP-2014, para lo cual los integrantes del Comité una vez analizados todos los documentos presentados autorizan declarar desierta la licitación antes referida.

6. Presentación de expediente y en su caso aprobación de fallo en la modalidad de licitación pública.

6.1 Se presenta a los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones, por parte de la Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Secretaria Ejecutiva del Comité, el expediente de la licitación pública LI-014-CGTI-2014, de la Coordinación General de Tecnologías de Información, para el Suministro de equipo de cómputo y

telecomunicaciones para Dependencias de la Universidad de Guadalajara, con cargo a subsidios ordinario, subsidio ordinario anteriores y al Programa para la Inclusión y Equidad Educativa, solicitando al Comité ceder el uso de la voz al Lic. Héctor Sención Solórzano, refiriéndose al oficio solicitud número CGTI/CG/1121/2014 enviado por el Dr. Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León, Coordinador General de Tecnologías de Información y mencionando que se inscribieron 2 empresas, a continuación se revisan la opinión técnica realizada por Coordinación General de Tecnologías de Información, la opinión favorable del Comité Revisor y el dictamen técnico, por lo que una vez revisado el cuadro comparativo se autoriza la adjudicación por partidas y grupos de la licitación a las siguientes empresas:

Empresa	Grupos y partidas	Monto con I.V.A. incluido
INNOVACIÓN EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	Grupo 1 partidas 2 a la 8 y 13, Grupo 2 partidas 1,3 a la 6, 11 y 12, Grupo 5 partida 2, grupo 6 partidas 5,12,18,19,24,25,31,32,38,41,42 y 47	\$ 755,717.96 (Setecientos cincuenta y cinco mil setecientos diecisiete pesos 96/100 M.N.).
LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	Grupo 1 partidas 10,11,12 y 14, Grupo 2 partidas 2,7,9,10 y 13, Grupo 4 partida 1, Grupo 5 partida 1, Grupo 6 partidas 1 a la 4,7,8,11,13,16,20,26,28,29,30,33,34, 35,36,40,43 a la 46	\$ 869,243.39 (Ochocientos sesenta y nueve mil doscientos cuarenta y tres pesos 39/100 M.N.).
ESTRATEGIAS EN TECNOLOGÍA CORPORATIVA, S.A. DE C.V.	Grupo 3 partidas 1 a la 4	\$ 558,630.45 (Quinientos cincuenta y ocho mil seiscientos treinta pesos 45/100 M.N.).
TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	Grupo 5 partida 3	\$ 1'180,664.74 (Un millón ciento ochenta mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 74/100 M.N.).
COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	Grupo 6 partidas 6, 9,10,14,15,17,21,22,23,27 y 37	\$ 434,302.42 (Cuatrocientos treinta y cuatro mil trescientos dos pesos 42/100 M.N.).

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para su cumplimiento, requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Coordinación General de Tecnologías de Información, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en los *artículos 16,19,20 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara*, firmándose las actas de fallo correspondientes y enviándose el expediente a la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General para los trámites subsecuentes y la elaboración de los contratos respectivos.

6.2 Se presenta a los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones, por parte de la Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Secretaria Ejecutiva del Comité, el expediente de la licitación pública LI-016-CGTI-2014, de la Coordinación General de Tecnologías de Información, para la **Contratación de los servicios para la Red de la Universidad de Guadalajara, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015**, con cargo a

Compromisos Institucionales 2015, solicitando al Comité ceder el uso de la voz al Lic. Héctor Sención Solórzano, refiriéndose al oficio solicitud número CGTI/CG/1108/2014 enviado por el Dr. Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León, Coordinador General de Tecnologías de Información y mencionando que se inscribieron 9 empresas, a continuación se revisa el dictamen técnico y la opinión favorable del Comité Revisor en los cuales se plasma el resultado de la evaluación de las propuestas recibidas por los licitantes, por lo que una vez revisado el cuadro comparativo se autoriza la adjudicación de la licitación por partidas a las siguientes empresas:

Empresa	Partidas	Monto con I.V.A. incluido
ALESTRA, S. DE R.L. DE C.V.	1	\$ 2'310,726.68 (Dos millones trescientos diez mil setecientos veintiséis pesos 68/100 M.N.).
TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V.	2	\$ 7'978,820.11 (Siete millones novecientos setenta y ocho mil ochocientos veinte pesos 11/100 M.N.).
CABLEVISIÓN RED, S.A. DE C.V.	3	\$ 2'644,800.00 (Dos millones seiscientos cuarenta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).
IUSACELL, S.A. DE C.V.	4	\$ 2'296,800.00 (Dos millones doscientos noventa y seis mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).
GSAT COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	5	\$ 295,243.20 (Doscientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y tres pesos 20/100 M.N.).

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para su cumplimiento, requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Coordinación General de Tecnologías de Información, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en los *artículos 16,19,20 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara*, firmándose el acta de fallo correspondiente y enviándose el expediente a la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General para los trámites subsecuentes y la elaboración del contrato respectivo.

- 6.3** Se presenta a los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones, por parte de la Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Secretaria Ejecutiva del Comité, el expediente de la licitación pública LI-018-CGTI-2014, de la Coordinación General de Tecnologías de Información, para el **Suministro de equipo de cómputo portátil, de equipos para sistema de audio y software para el aprendizaje de idiomas para los Centros de Aprendizaje Global (CAG) de la Universidad de Guadalajara**, solicitando al Comité ceder el uso de la voz al Lic. Héctor Sención Solórzano, refiriéndose al oficio solicitud número CGTI/CG/1187/2014 enviado por el Dr. Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León, Coordinador General de Tecnologías de Información y mencionando que se inscribieron 8 empresas, a continuación se revisa la opinión técnica realizada por la Coordinación General de Tecnologías de Información, el dictamen técnico y la opinión favorable del Comité Revisor en los cuales se plasma el resultado de la evaluación de las propuestas recibidas por los licitantes, por lo que una vez revisado el cuadro comparativo se autoriza la adjudicación de la licitación por grupos y partidas a las siguientes empresas:

Empresa	Grupos y Partidas	Monto con I.V.A. incluido
TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	Grupo 1 partidas 1,18 y 23	\$ 1'730,777.19 (Un millón setecientos treinta mil setecientos setenta y siete pesos 19/100 M.N.).

ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	Grupo 1 partidas 2,7,8 y 10	\$ 2'527,454.40 (Dos millones quinientos veintisiete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 40/100 M.N.).
COMPUCAD, S.A. DE C.V.	Grupo 1 partidas 4,5,6,11,12,17,19,20,21 y 22	\$ 4'146,292.40 (Cuatro millones ciento cuarenta y seis mil doscientos noventa y dos pesos 40/100 M.N.).
LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	Grupo 1 partidas 9,15 y 16	\$ 240,710.60 (Doscientos cuarenta mil setecientos diez pesos 60/100 M.N.).
VIEWHAUS SISTEMAS, S.A. DE C.V.	Grupo 2 partidas 1,3, 3 bis,4,5,7,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21 y 22	\$ 490,018.64 (Cuatrocientos noventa mil dieciocho pesos 64/100 M.N.).
CREATIVETECH, S.A. DE C.V.	Grupo 3 partidas 1,13,30,62,63,64,65 y 66	\$ 7'432,990.00 (Siete millones cuatrocientos treinta y dos mil novecientos noventa pesos 00/100 M.N.).

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para su cumplimiento, requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Coordinación General de Tecnologías de Información, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en los *artículos 16,19,20 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara*, firmándose las actas de fallo correspondientes y enviándose el expediente a la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General para los trámites subsecuentes y la elaboración de los contratos respectivos.

- 6.4 Se presenta a los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones, por parte de la Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Secretaria Ejecutiva del Comité, el expediente de la licitación pública **LI-021-CGA-CIEP-2014**, de la Coordinación General Académica, para el **Suministro de equipo de cómputo (tabletas) para tecnología de información**, con cargo al Fondo para Elevar la Calidad de Educación Superior (FECES 2014), solicitando al Comité ceder el uso de la voz al Lic. Héctor Sención Solórzano, refiriéndose al oficio solicitud número CGA/CIEP/1312/2014 enviado por la Dra. Patricia Rosas Chávez, Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado y mencionando que se inscribieron 7 empresas de 8 proveedores invitados, a continuación se revisa la opinión técnica realizada por la Coordinación General de Tecnologías de Información, el dictamen técnico y la opinión favorable del Comité Revisor en los cuales se plasma el resultado de la evaluación de las propuestas recibidas por los licitantes, por lo que una vez revisado el cuadro comparativo se autoriza la adjudicación de la licitación a la siguiente empresa:

Empresa	Monto con I.V.A. incluido
HALL MICRO COMPUTADORAS, S.A. DE C.V.	\$ 2'622,180.00 (Dos millones seiscientos veinte dos mil ciento ochenta pesos 00/100 M.N.).

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para su cumplimiento, requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Coordinación General Académica, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en los *artículos 16,19,20 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara*, firmándose el acta de fallo correspondiente y enviándose el expediente a la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General para los trámites subsecuentes y la elaboración del contrato respectivo.

7. Presentación de expediente y en su caso aprobación de fallo en la modalidad de invitación por obra.

7.1 Se presenta a los integrantes del Comité General de Compras y adjudicaciones, por parte de la Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Secretaria Ejecutiva del Comité, el expediente de la invitación **INVC-006-CGADM-2014** de la Coordinación General Administrativa, sobre la **Elaboración del Plan Maestro Conceptual para el Desarrollo de la Infraestructura del Centro Universitario de la Costa Sur, predio las Anonas**, solicitando a los integrantes del Comité ceder el uso de la voz al Ing. Luis Eugenio Vidal Espeleta, Jefe del Área de Costos y Presupuestos de la Administración General, quien da inicio a la exposición refiriéndose al Acta de Presentación y Apertura de Propuestas, en donde se asienta la recepción y apertura de 3 propuestas; una vez revisados y analizados el dictamen técnico y el cuadro comparativo, los miembros del Comité autorizan se asigne la invitación a la siguiente empresa:

Empresa	Monto con I.V.A. incluido
TALLER DE ARQUITECTURA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	\$ 341,548.08 (Trescientos cuarenta y un mil quinientos cuarenta y ocho pesos 08/100 M.N.).

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para su cumplimiento, requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Coordinación General Administrativa, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en los *artículos 33 y 36 del Reglamento de Obras y Servicios relacionadas con las mismas*; firmándose el acta de fallo correspondiente y enviándose el expediente a la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General para los trámites subsecuentes y la elaboración del contrato respectivo.

Asuntos Varios

1. Se informa a los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones que la Rectoría General solicita un autobús de pasajeros foráneo, para trasladar a Directivos de la Red Universitaria y se comenta por parte de la Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, que se tienen actualmente las cotizaciones de las marcas International, Traveler y Volvo, estando pendiente de recibir de Scania, Mercedes Benz y Dina, por lo que se solicita a los miembros del Comité se autorice realizar el concurso con las cotizaciones que se reciban y elegir el autobús que reúna las mejores condiciones y se pueda adquirir con los recursos financieros disponibles para ello; con el fin de que sea presentado por el comité General de Compras y Adjudicaciones el lunes 15 de Diciembre del presente año.

2. Se informa a los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones por parte de la Mtra. Carmen Enequina Rodríguez Armenta que la Coordinación de Vinculación y Servicio Social solicita dos camiones para acondicionarlos como unidad de servicio Médico y otra de Médico dental y se comenta que se tienen actualmente 2 cotizaciones, por lo que se solicita a los miembros del Comité se autorice realizar el concurso con las cotizaciones que se reciban y elegir el camión que reúna las mejores condiciones y se pueda adquirir con los recursos financieros disponibles para ello; con el fin de que sea presentado por el comité General de Compras y Adjudicaciones el lunes 15 de Diciembre del presente año.
3. No habiendo más asuntos que tratar, el Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy, da por concluida la sesión, siendo las 21:55 (Veintiún horas con cincuenta y cinco minutos) del día 01 de diciembre de 2014.

Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy
Presidente
Representante de la COPARMEX

Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaria Ejecutiva, Coordinadora General Administrativa

Lic. Jorge Gutiérrez González
Representante de la CANACO GDL.

Ing. Gustavo Flores Larios
Vocal Suplente, representante del CCIJ A.C.

Mtro. Adalberto Ortega Solís
Vocal Titular, Presidente del Consejo Social

Dr. Salvador Mena Munguía
Vocal Titular, representante del Consejo de Rectores



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

ACTA DE FALLO

CONCURSO: CONC-042-RG-2014
DEPENDENCIA: Rectoría General
NOMBRE: Adquisición de un autobús de pasajeros foráneo para trasladar directivos de la Red Universitaria.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 13:05 horas del día 15 de diciembre del 2014, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

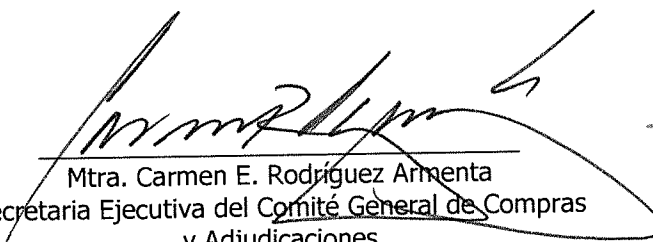
El Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó al cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la Adquisición de un autobús de pasajeros foráneo para trasladar directivos de la Red Universitaria, corresponde a la:

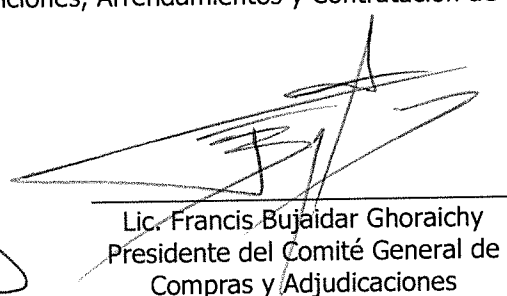
Empresa: SCANIA COMERCIAL S.A. DE C.V.

Por un monto total de: (número y letra) \$ 2'485,000.00 **IVA INCLUIDO**

Dos millones cuatrocientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a los artículos 16, 21 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaria Ejecutiva del Comité General de Compras
y Adjudicaciones


Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy
Presidente del Comité General de
Compras y Adjudicaciones